	Imprenta Nacional de Colombia **CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	GA-FO-9 22/06/2023 Versión 2

Supervisor de contrato: **JAVIER FRANCISCO FUNEME ARIAS** Fecha de cumplido: **10/02/2025** (DD/MM/AAAA)

Nombre del contratista: **TOBE GROUP S.A.S Nit. 900.189.734-4** No. de contrato y año: **C - 22300044 de 2023**

Objeto del Contrato: Contratar el alquiler de los equipos de cómputo, impresoras y escáneres que se utilizan en la Imprenta Nacional de Colombia, a través de la modalidad de dispositivos como servicio o alquiler de equipos

Descripción del bien o servicio recibido:

Cumplido Número 13

Orden de servicio No. 22300044 para contratar el alquiler de los equipos de cómputo, impresoras y escáneres que se utilizan en la Imprenta Nacional de Colombia, a través de la modalidad de “dispositivos como servicio o alquiler de equipos".

Informe de instalaciones nuevas, traslados o retiros de equipos entre las diferentes áreas de la entidad: Se instala equipo de computo a la Aprendis del Sena a Danna Lucia Barrios González en la Oficina Asesora de Planeación; se adjudica equipo de computo a la aprendis del sena a Norma Gyslaine Segura Paez en la oficina Gestión Documental, Se traslada equipo de computo del funcionario Walter A. Peñuela Torres de la oficina programación de la producción a la oficina de impresión segura.

La factura presentada por el contratista TOBE GROUP S.A.S. Factura electrónica de venta FE-59 03/02/2025 por valor de $ 139.350.000,00 (IVA incluido), corresponde a los servicios prestados durante el periodo de 01 de Enero de 2025 al 31 de Enero 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de veinticinco (25) meses; es decir hasta el día 28 enero de 2026

Certifico que lo anteriormente descrito, se verificó y recibió a entera satisfacción, de acuerdo con los requisitos y características técnicas definidas en el objeto del contrato, por lo que es procedente el pago de la factura señalada.



Firmado digitalmente por Javier Francisco Fúneme Arias
Fecha: 2025.02.14 14:39:02 -05'00'

Firma Supervisor de Contrato

Nota: En el caso de que en las Ordenes de servicio u Ordenes de compra queden saldos disponibles que no van a ser ejecutados, el supervisor del contrato deberá informar a la Subgerencia Administrativa y Financiera - Presupuesto dentro del mismo cumplido, para efectos de hacer los ajustes respectivos.